

**NUEVAS APORTACIONES SOBRE LA MUERTE DE ALVAR NÚÑEZ
CABEZA DE VACA EN VALLADOLID Y LA AUTORÍA DEL
"PROHEMIO" DE COMENTARIOS**
*NEW CONTRIBUTIONS ON ALVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA'S DEATH IN
VALLADOLID AND THE AUTHORITY
OF THE "PROHEMIO" OF COMENTARIOS*

RESUMEN

Todavía se sigue defendiendo que Alvar Núñez Cabeza de Vaca murió en Sevilla, pese a que no existe ninguna prueba documental que así lo confirme. Por el contrario, en el presente artículo se analizan una serie de documentos en los que apuntan al hecho de que murió en la ciudad de Valladolid. De igual forma se analiza el "Prohemio" de sus *Comentarios*, sobre el que hasta la actualidad ningún estudioso se ha pronunciado respecto a su autoría, demostrándose la notoria diferencia de redacción que existe con el resto del libro, como evidencia que respalda la intervención del personaje estudiado en su redacción.

Palabras clave: Cabeza de Vaca; *Comentarios*; muerte en Valladolid.

ABSTRACT

It is commonly believed that Alvar Núñez Cabeza de Vaca died in Seville, however, there is no documentary evidence to support that assertion. On the contrary, there are a number of other documents that say he died in the city of Valladolid. Something similar happens with the "Prohemio" of his *Comentarios*, being notorious the difference style and lexicon with the rest of the book.

Keywords: Cabeza de Vaca; *Comentarios*; death at Valladolid.



Juan Francisco Maura



juan.maura@uvm.edu



The University of Vermont

Recibido para revisión: 28-noviembre-2016

Aceptado para publicación: 15-diciembre-2016

INTRODUCCIÓN

Alvar Núñez Cabeza de Vaca ha sido uno de los exploradores más conocidos por ser el primero en darnos noticia escrita sobre los pueblos, flora y fauna de lo que hoy son los Estados Unidos de América, así como por describir las cataratas de Iguazú, y las gentes de lo que hoy son Brasil, Argentina, Paraguay y Bolivia.

La cuestión sobre la fecha y lugar de defunción de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, así como el estado personal y financiero en la fecha en que publicó sus *Naufragios* y *Comentarios* (1555), ha sido y es, no solo de gran importancia, sino el objeto de profunda controversia entre los especialistas hasta el presente.

Para esclarecerlo, contamos con algunos documentos de 1554, 1555, 1556 y 1559 que nos indican que pasó necesidad hasta el final de sus días (Registro de oficio y partes: Virreinato del Perú. Archivo General de Indias [AGI, en adelante]. Lima, 567, L., fols. 442v-443r.). En el “Prohemio” de su segunda obra, *Comentarios* (1555), se ve la mano de un escritor diferente a Cabeza de Vaca, y se especula sobre su autoría.

Si la segunda obra de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, *Comentarios* (1555), ha recibido muy poca atención hasta el presente cuando la comparamos con su primera publicación, *Naufragios* (1542), es lícito resaltar que el “Prohemio” sí ha tenido más eco, al menos desde el siglo XVII. El jesuita alemán Anasthadius Kircher lo cita en su *Principis Christiani Archetypum* y Francisco José Sanchís Moreno lo hace en su obra *Honorato Juan: vida y recuerdo de un maestro de príncipes*, sin duda por razones diferentes a las que buscaba su autor.

Contrariamente a lo que se pueda pensar, este interés no ha venido suscitado por

personas afines a la figura de Alvar Núñez Cabeza de Vaca sino por estudiosos del pensamiento español en el siglo XVI. Uno de los pocos estudiosos de la obra de Cabeza de Vaca que pone en duda la atribución de la autoría del proemio al explorador jerezano es Enrique Pupo-Walker, que afirma que existen contrastes de redacción y argumentación que probablemente pertenezcan a la pluma de Pero Hernández (*Naufragios* 1992:72, n.181).

Resulta notorio, con un simple examen del texto, que el estilo, vocabulario y presentación del proemio tienen poco que ver con la redacción y estilo del autor de *Comentarios*. La redacción del proemio, más cuidadosa y cultivada, se debe a una persona mucho más cercana al ámbito de la Corte o de la Iglesia de lo que pudiera estar el escribano de Alvar Núñez, Pero Hernández en *Comentarios*, obra ésta que parece haber sido dictada directamente por el mismo gobernador Alvar Núñez.

METODOLOGÍA

Para poder determinar la muerte de Alvar Núñez Cabeza de Vaca se utilizarán y analizarán una serie de documentos sobre el autor, así como manuscritos de terceras personas que nos encuadrarán dentro del espacio cronológico y geográfico dónde transcurrieron los últimos años de su vida.

Se ha especulado mucho sobre el lugar de defunción del citado explorador, siendo la ciudad de Sevilla la elegida por la mayoría de los investigadores. No existe ningún documento que así lo confirme, exceptuando el de su deudo Ruy Díaz de Guzmán que se equivoca una y otra vez en la información que proporciona.

Por el contrario, sí existen testimonios de algunos contemporáneos que citan a la corte de Valladolid como el lugar donde el célebre

explorador pasó sus últimos días. Son varios los documentos a analizar. En el primero de ellos, el rey le ofrece la suma de mil pesos anuales para que se vaya al Perú y se haga cargo de una encomienda de indios. No existen indicios que esto llegara a ocurrir, ya que murió en Valladolid, como afirman varios testigos dos o tres años después de esta fecha. También existe documentación sobre sus últimos años en Valladolid, en donde tuvo que empeñar una serie de bienes y en donde se sabe que tuvo un pleito en 1555.

En cuanto a la autoría del “Prohemio” de 1555, se hará un análisis de dicho texto, comparándolo con el estilo del autor en sus dos primeras obras *Naufragios* (1542) y *Comentarios* (1555). Igualmente, se mencionará a potenciales autores de dicho “Prohemio” teniendo en cuenta la cercanía de estilo del “Prohemio” con otros textos de autores del entorno espacial y temporal de Alvar Núñez. Se mencionará igualmente, a algún autor que ha sugerido que dicho “Prohemio” es fruto de la pluma del secretario de Alvar Núñez, Pero Hernández. Opinión, esta última, no compartida por las razones que a continuación se presentan.

DISCUSIÓN

Es cierto que algunos investigadores han dicho, y siguen diciendo hasta el presente, que falleció en Sevilla siendo presidente del Consejo de Indias, pero eso se debe a la información que dio su deudo Ruy Díaz de Guzmán y al parecido del nombre del que pasará a ser por esas fechas contador de la Casa de Contratación, Pedro Cabeza de Vaca (AGI, Indiferente, 1965, L.13, fols.110v-111r.). Ruy Díaz de Guzmán, descendiente de Alvar Núñez, al ser hijo de una hermana suya y de Ruy Díaz de Guzmán, e igualmente servidor de Juan Alonso de Guzmán, duque de Medina Sidonia, mantiene el mito de una muerte rodeada

de “honra y quietud”:

[Y] desterrado a Orán con seis lanzas a su costa: y en la sentencia de revista fue declarado libre con sueldo de dos mil ducados anuales para su sustento en Sevilla, donde falleció en la primacía del consulado de ella con mucha honra y quietud. (Díaz de Guzmán 1986:173)

Sin embargo, no existe ninguna prueba documental de estas afirmaciones. Hasta su muerte, Alvar Núñez Cabeza de Vaca tendrá presente el fantasma del hambre, al igual que sabemos que en el año 1554 todavía estaba viva su pobre mujer y que, como el cronista jerezano, padeció necesidad hasta el final de sus días:

Visorrey delas provincias del peru e presidente dela audiencia rreal que en ellas reside. Alvar nuñez cabeça de baca gobernador que fue delas provincias me ha fecho rrelacion que bien sabiamos como avia servido mucho tiempo a su magestad en la provincia florida de donde avia salido perdido y gastado todo quanto tenia y despues avia sido proveydo por governador dela dichas provincias del rrio dela plata donde ansi mismo avia gastado lo que el y sus deudos tenian e que en lo presente estava tan pobre que si no le mandasemos dar con que se sustentar el moriria de hambre. Y me suplico que acatando lo que avia servido a su magestad e que en su rreal persona avia gastado su hazienda le hiziese merced de mandarle dar en esa provincia un buen repartimiento de yndios con que se pudiese sustentar o como la my merced fuese. Por que vos mando que yendo el dicho Alvar Nuñez Cabeça de Vaca a essa tierra y llevando consigo a su muger para vivir e permanecer en ella le deys e señaleys en los tributos del primer repartimiento que estuviere vaco o vacare que vos ovieredes de proveer mill pesos de oro en cada un año para ayuda a su sustentación de los quales dichos mill pesos aya de gozar e goze desde



quatro meses antes que esta mi cedula fuere presentada en adelante todo el tiempo que residiere en esa tierra e syno estuviere vaco algun rrepartimiento en esas probincias al tiempo que en esta mi cedula os fuera mostrada proveveys que los oficiales de su magestad que rresiden en la ciudad de los reyes entretanto que vaca el dicho rrepartimiento le den de la caxa rreal en cada un año los dichos mill pesos desde el dia que mandamos que goze dellos en adelante hasta que se le señalen en el dicho rrepartimiento con que su majestad sea pagado de lo que ansi dieren los dichos oficiales de su caxa Real de los tributos del dicho rrepartimiento en que ansi se le señalaren los dichos mill pesos sin descontar ninguna cosa al dicho alvar nuñez cabeça de baca fecha en ponferrada a treze dias del mes de junio de mill e quinientos e cinquenta y quatro años yo el principe. (Archivo General de Indias, Lima, 567, L. 7, fols. 442v-443r.)

Contamos con otro importante documento del Archivo General de Indias del 15 de septiembre de 1556, una Real Cédula dirigida a Ochoa de Luyando y redactada en Valladolid para que de los maravedís de penas de estrado entregue 12.000 a Alvar Núñez Cabeza de Vaca para ayudarle en su enfermedad (AGI. Indiferente, 425, Leg. 23, f. 246v.). Todo parece indicar que la muerte le sobrevino pocos meses después. Los testimonios del Inca Garcilaso de la Vega en *La Florida del Inca y la Relación* de Jaime Rasquín que hizo Alonso Gómez de Santoya, nos indican que para 1559 Alvar Núñez ya había muerto.

Cabeza de Vaca al menos llegó a tener la satisfacción de haber visto publicada su obra pocos años antes de morir. Estos tres documentos tienen a Valladolid como lugar de referencia. Aunque, sin duda, los últimos escritos que conservamos de Alvar Núñez pertenecen al “Prohemio” de los *Comentarios*, como veremos a continuación esta

parte de su obra corresponde a una pluma que no es la suya. Esto podría estar motivado por estar el autor privado de libertad en Valladolid o por tener que dejar la dedicatio-ria/proemio de la obra en manos de una persona que conociera mucho mejor el mundo de la Corte. El Inca Garcilaso de la Vega confirma su muerte en Valladolid: “[L]es sucedieron las cosas de manera que acabaron tristemente, como lo cuenta todo el mismo Alvar Núñez Cabeza de Vaca, el cual murió en Valladolid, habiendo venido preso del Río de la Plata, donde fue por gobernador”. (Garcilaso de la Vega, *El Inca* 1986:lib.1, cap. 3:77-78)

Se ha escrito, sin presentar prueba documental, que Cabeza de Vaca está enterrado en el Convento de Santa Isabel, en la calle Encarnación de Valladolid, donde se conserva una lápida que guarda los restos de este conquistador. Tuve la oportunidad de visitar dicho convento y de hablar con la priora que amablemente me facilitó la entrada a ciertas estancias del mismo, ya que es un convento de clausura, permitiéndome investigar en él durante dos días. Se me autorizó a ver la lápida en cuestión, y aunque parece ser que sí hay relación entre la familia Cabeza de Vaca y dicho convento, dado el deterioro de la lápida no se puede afirmar a ciencia cierta que esa sea la tumba de Álvar Núñez.

Salvando las distancias cronológicas entre la redacción de *Naufragios* (anterior a 1542) y la redacción de *Comentarios* (anterior a 1555), ambas obras poseen suficientes similitudes para decir que están escritas por un mismo autor. No hay una clara impronta del secretario Pero Hernández en los *Comentarios*. El proemio posee una retórica más culta y sofisticada que el resto de la obra, aunque no por ello más interesante. Por razones que se desconocen, pero que muy bien pueden ser lógicas, el autor de este proemio centra todas sus alabanzas en dos figuras clave en la educación de la persona a

quién va dedicada la obra: Honorato Juan y Antonio de Rojas, preceptores del príncipe Carlos, hijo heredero de Felipe II.

No sabemos qué interés podría tener el malogrado gobernador del Río de la Plata en ensalzar las figuras de estos dos humanistas. Quizá fuese el haber ponderado la importancia que para él podía llegar a tener la benevolencia del príncipe de Asturias, el príncipe Carlos, a quién va dirigido este proemio. Era ley natural que el príncipe Carlos sobreviviera a Felipe II y que, en consecuencia, la herencia del trono español pasara a sus manos, lo cual invita a pensar que una de las metas del desventurado autor fuera la de congraciarse lo máximo posible con el futuro rey.

Es conocida la rispidez y dureza con que don Carlos trataba a sus vasallos; también lo es el amor, respeto y honra que tenía a Honorato Juan. “Varias cartas tuyas, que todavía se conservan son sumamente significativas: en una de ellas llama a Honorato su mayor amigo y le promete hacer lo que le pida; y en otra se manifiesta lleno de contento al saber que pronto volverá a verlo” (Gachard 1963:260). Se sabe que el editor de *Comentarios* de 1555, el zamorano Florián de Ocampo, tuvo buena relación en la Corte, y que la edición de 1542 de *Naufragios* (también conocida como *La Relación...*) fue publicada en su tierra natal, al igual que ocurrió un año antes con *Las quatro partes enteras dela Cronica de España que mando componer el Serenissimo rey don Alonso llamado el sabio. Vista y enmendada mucha parte de su impresion por el maestro Florian Docampo: Cronista del emperador rey nuestro señor*. [Al fin:] Zamora, Agustín de Paz y Juan Picardo, 1541 y un año después hizo lo mismo con la Crónica general de España:

Before publishing anything under his own name, Ocampo worked on a lavish edition of Alfonso X's Chronicle of Spain, a work

from the 13th century. He had been commissioned to correct and oversee the printing by the same Zamoran printer, Juan Picardo, who latter apparently forced him into the premature publication of the Chronicle. Ocampo's dedicatory epistle to his patron Luis de Zuñiga y Ávila asserted “es buena parte de la estoria saber los vocablos y manera de hablar que nuestros antecesores tuuieron para lo cotejar con la historia de nuestro tiempo. (Samson 2006:340)

La “desnudez” de las palabras de Ocampo nos recuerda la “desnudez” de Alvar Núñez en el prólogo de *Naufragios*:

Lo cual yo escribí con tanta certinidad, que aunque en ella se lean algunas cosas muy nuevas, y para algunos muy dificiles de creer, pueden sin duda creerlas: y creer por muy cierto, que antes soy en todo más corto que largo: y bastará para esto haberlo ofrecido a Vuestra Majestad por tal. A la cual suplico la reciba en nombre del servicio: pues este todo es el que un hombre que salió desnudo pudo sacar consigo. (1555:76)

Lo cierto es que esa desnudez de la que habla Alvar Núñez, será profética hasta su muerte. Uno de los últimos documentos con los que contamos, de la misma fecha en que se publican sus *Comentarios* (1555), da cuenta de cómo Cabeza de Vaca quiere recuperar una cama, un camafeo y un repostero que había empeñado a Jerónima de Sotomayor en Valladolid (Real Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles: Moreno (olvidados). Caja: 580-12). Ocampo escribe en las líneas finales del prólogo de su obra *Los quatro libros primeros de la crónica general de España*. Este fragmento está sacado de la edición de Zamora de 1544, que se conserva en la Real Academia de la Historia:

Solo desearia yo que los letores que deven esto a vuestra Magestad tuviesen avertencia particular a que mi principal intencion ha

sido brevemente y en las mas desnudas palabras que puede contar la verdad entera y sencilla sin que en ella aya engaño ni cosa que la adorne para que mejor parezca/ sin envolver en ella retoricadas y vanidades que por los otros libros deste nuestro tiempo se ponen/ pues allende de ser esto lo mejor y mas natural del buen estilo/ que çierto que si con artificio de razones o muy a lo largo yo lo quisiera dezir quedara proliza y enojosa [pasa al folio 6r] escritura. En lo qual dado que la fatiga y trabajo ayan sido demasiadamente grandes/ asi en el cuerpo como en el espiritu, todo es poco pues servicio que en ello se haze a Vuestra Magstad/ ante cuya grandeza y merecimiento qualquier cosa por magnifica que sea se deshaze. (Ocampo 1544: fols. 5v. y 6r.)

Si bien Florián de Ocampo ha pasado a la historia por no ser del todo veraz o por dar un toque novelesco a sus historias, el adelantado Alvar Núñez no le va muy a la zaga, incluso me atrevería a decir que le supera. El erudito español Domínguez Ortiz es otro que también expresa sus dudas sobre la autenticidad de la información del editor y humanista Florián de Ocampo (1499-1555):

Pero a falta de datos históricos en qué apoyarse, Ocampo no sólo aceptó las fábulas que sobre los reyes primitivos de España había fabricado el dominico italiano Anno de Viterbo sino que añadió otras de su propia cosecha, componiendo más que un relato histórico, una historia novelada que sólo alcanza hasta las campañas de los Escipiones. La influencia de Ocampo fue amplia y nefasta porque se trataba de una obra que, sobre estar escrita con buenas dotes literarias, resultaba entretenida y atrayente para el lector de tipo medio y lisonjeaba el orgullo nacional mostrándole una galería de personajes ilustres, héroes invictos y estupendas hazañas que aseguraban la primacía inmemorial de España sobre las demás naciones. (Domínguez Ortiz 1990: Capítulo V, sección 2, 382)

Otra persona que necesita mención en la publicación de esta última obra de Cabeza de Vaca, así como de las de Florián de Ocampo, es Juan Pedro Mussetti, conocido en los círculos de Medina del Campo, Valladolid y Zamora como “Musete”. Sabemos por la documentación que estuvo involucrado en algunos procesos judiciales. En la edición de *Los Cinco libros primeros de la Cronica general de España* publicada en Medina del Campo en 1553 por Guillermo Millis y también conservada en La Real Academia de la Historia (4/1754), está escrito a mano en el Folio 1 v.: “Lo que este autor reprehende es el mayor pecado, porque saco toda esta historia de la del maestro Antonio Beoter valenciano, el qual escribio mucho antes que él en lengua valenciana”:

Juan Pedro Musete, mercader de origen italiano, Museti para Pérez Pastor, Musete en la documentación original que hemos consultado y con mayor frecuencia sólo como Juan Pedro. El bibliógrafo le supone origen italiano. Le pone al frente de una actividad editorial en Medina del Campo, Zamora y Burgos entre 1542 y 1549, y le sitúa entre los primeros mercaderes que envían grandes partidas de libros a Indias. El mercader de libros o librero aparece también como Musetti en su actividad editorial. En 1543 costea las ediciones de la Crónica general de España, recopilada por Florián de Ocampo y el de Cuerpos naturales y morales y diálogos de medicina de López de Villalobos, ambos impresos en Zamora por Juan Picardo. En 1547 Juan Pedro Musete forma sociedad con Guillermo de Millis y Pedro de Castro para costear la obra Repertorio de pragmáticas de Andrés Martínez de Burgos, que les costó un proceso y prisión en Valladolid por faltar a la obligación de insertar el privilegio de impresión. (Torres 2007: 83)

La erudición y sofisticación del lenguaje utilizado en el proemio no aparece en ningún

momento en los *Comentarios*. Por el contrario, el lenguaje y la redacción de *Comentarios* es similar a su obra anterior, *Naufragios*, y la razón de tener un redactor nominal diferente al del autor de *Naufragios*, Pero Hernández, no es otra que la de querer dar en tercera persona un ambiente de veracidad a la excesivamente apologética narración de los hechos del gobernador Alvar Núñez. De otra manera, una obra de estas características tendría mucha menos credibilidad. Merece la pena analizar con detenimiento y estudiar la retórica y estrategia utilizadas por Álvaro Núñez o, en su caso, del autor del Proemio, que emplea un estilo y léxico muy diferentes a las del autor de *Naufragios*.

El estilo del “Prohemio” supera en mucho al estilo escueto, lacónico y menos elaborado de Cabeza de Vaca. Igualmente existe la posibilidad de que el gobernador y el librero hubiesen tenido algún contacto personal. El “Prohemio” es un fragmento de la obra *Comentarios sui generis*, por tener muy poco en común con el resto del libro. En su licencia/cédula se hace mención a dos relaciones o libros, el primero intitulado *Relación de lo acaecido en las Indias en el armada de que vos yvades por gobernador y otro llamado Comentarios*, que tratan de las condiciones de la tierra, y costumbres de la gente della”. De cualquier manera, se dio licencia para que fueran impresos juntos: “[P]odayns imprimir y vender en estos nuestros reynos los dichos libros que de suso se haze mencion, ambos en un volumen”.

Lo qual era obra muy provechosa para las personas que avian de passar aquellas partes. Y porque el un libro y el otro era todo una misma cosa, y convenia que delos dos se hiziesse un volumen, nos suplicastes os diesses licencia y facultad, para que por diez o doze años los pudiessedes imprimir y vender, atento el provecho y utilidad que dello se seguia o como la nuestra merced fuesse. (Licencia de impresión, fol. 1 vta)

Los documentos que conservamos hoy nos invitan a pensar que Alvar Núñez murió tan sólo dos años después en la misma ciudad de Valladolid donde se imprimió esta edición. Poco provecho pudo sacar de una obra que con los años probó ser una de las “crónicas” más populares de España y el extranjero, algo que queda certificado por su traducción a varias lenguas y por su enorme popularidad hasta el presente.

Uno de los detalles de la dedicatoria que más llama la atención es su destinatario nominal. No está dedicada, como podríamos pensar al emperador Carlos V, y tampoco a su hijo Felipe II, sino al nieto del emperador, el infante don Carlos que sólo contaba con diez años cuando se publica la obra. Carlos V delega su imperio en su hijo Felipe II el 25 de octubre de 1555 y muere tres años después en el monasterio de Yuste. Pero en este caso, nos estamos refiriendo al príncipe Carlos de Austria (1545-1568), hijo de Felipe II y de María de Portugal y Príncipe de Asturias.

Murió, al parecer, de una neumonía a los siete meses de haber sido encerrado en una torre por su padre tras un sinnúmero de enfrentamientos: “Prohemio. AL SERENISS. MVY ALTO Y MVY poderoso señor, el infante. D. Carlos. N. S. Aluar nuñez cabeça de vaca, adelantado y gouernador del Rio de la Plata. Paz y felicidad”. Los años de peregrinación por Norteamérica que se ofrecen tampoco son correctos, porque estuvieron poco más de 8 años, y no 10, entre los que Cabeza de Vaca califica ya en España de “gente tan bárbara”. Es paradójico que en su *Relación* se presenta como el defensor de los indios que ahora insulta. Se abstiene, igualmente, de mencionar a su compañero africano Esteban con el que compartió todos esos años de fatigas. Retórica falsa pero altamente efectiva, al igual que la utilización constante de la palabra “Dios” que resaltará las acciones del protagonista:

Y para exemplo de que otros hombres esten ciertos y seguros que por la poderosa mano de Dios (que todo lo abraça) por qualquiera parte del mundo los guiara y ayudara: di cuenta a su M. en la breve relacion que con estos commentarios va: porque con su amplissimo & inuictissimo nombre (tan extendido, temido o obedescido en la mayor parte de la tierra) vaya la memoria, testimonio y exemplo de las mercedes que Dios hizo a su subdito. Despues queriendo su altissima magestad continuar conmigo sus maravillas, movio al Emperador vuestro abuelo a que me embiasse el año de. X L. con vn armada al rio del Parana (que llamo Solis de la Plata) a socorrer la gente: y proseguir el descubrimiento de D. Pedro de Mendoça (que dixeron de Guadix). En lo qual pase muy grandes peligros y trabajos, como V.A. muy particularmente vera en estos commentarios (que con grande diligencia y verdad escriuio Pero fernandez secretario del adelantamiento y gouernacion, a quien yo los encargue) los quales van juntos con mis primeros sucessos, porque la variedad de las cosas, que en la vna parte y en la otra se tractan, y la de mis acontecimientos.

Don Pedro de Mendoza, primer gobernador del Río de la Plata, dejó poder a Juan de Ayolas para que actuase en su nombre tras salir para España a causa de sus enfermedades. No pudo llegar a la península, muriendo en las Azores.

La publicación de *Comentarios*, escrita con “diligencia y verdad” al igual que lo fue la de *Naufragios*, busca “mercedes” compensatorias por los trabajos y gastos sufridos en la aventura rioplatense. “Vaya la memoria, testimonio y exemplo de las mercedes que Dios hizo a su subdito”. Pero Hernández es el autor nominal, no real, detalle que no debe pasar desapercibido. La cercanía de estos dos personajes muestra la complicidad existente

entre ellos y los muchos secretos que debieron compartir.

La fecha de publicación de *Comentarios* (1555) es importante porque es la misma que la del *Viaje al Río de la Plata* de Ulrico Schmidel, obra que tendrá como telón de fondo las mismas tierras. En esas mismas fechas el más directo contrincante de Cabeza de Vaca, Domingo Martínez de Irala, volverá como gobernador al Río de la Plata. Fiel a la vieja máxima horaciana de “enseñar deleitando” escribe el autor del “Prohemio”:

[D]etenga a. V. A. con algun gusto en esta leccion. Que cierto no hay cosa que más deleyte a los lectores, que las variedades de las cosas y tiempos: y las bueltas de la fortuna, las quales aun que al tiempo que se experimentaron no son gustosas, quando las traemos a la memoria y leemos, son agradables. [...]Y porque en esta nueva edad se encomiencen a criar en V. A. desseos de recoger con grande clemencia y amor, y con costumbres christianas y leyes tan sanctas y piadosas, tantas gentes como Dios va sacando a la luz del Euangelio de IESVCHRISTO no permitiendo que esten mas tiempo en las tinieblas y ceguedad y tyrannia del demonio. (fols. 55v. y 56r)

Aquí observamos las grandes dotes del autor de este proemio, que sabrá dar a sus lectores lo que le piden, viéndose apoyado como siempre por la voluntad divina. La retórica didáctica y religiosa de las líneas anteriores nos lleva a pensar que fueron escritas por un humanista cercano a la Corte o un clérigo buen conocedor del receptor de la obra pero que no estaba familiarizado con el mundo indígena al que se dirige con la prepotencia paternalista de alguien que se sitúa por encima de esos “pobres diablos” que todavía no han conocido la luz de la verdad cristiana.

Un tono no muy lejano al que emplearon pocos años antes en sus disputas Bartolomé

de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda en esa misma ciudad de Valladolid. Recuérdese la obra del gran moralista, historiógrafo y acólito de Carlos V, el franciscano Antonio de Guevara, autor entre otras conocidas publicaciones del *Reloj de príncipes* (1529). En la citada obra Guevara recrea de forma espuria la vida y obra del gran filósofo emperador Marco Aurelio. Aunque el autor pretendiese haber encontrado el texto en un archivo florentino, toda la obra es de creación propia.

Este personaje también fue Obispo de Mondoñedo y Guadix, tuvo una enorme influencia en toda Europa, sobre todo en escritores como Montaigne. En un famoso pasaje incluido en el *Reloj de príncipes*, “La plática del villano del Danubio”, aparece una de las primeras fuentes hispanas del “buen salvaje”. En la obra, el villano se presenta ante el senado romano donde expone las injusticias cometidas a los pueblos del Danubio subyugados por el imperio. Dicho pasaje se ha interpretado como una temprana crítica a la labor del imperio español y su tratamiento del indígena americano. Esta visión no es la misma que nos ofrece Cabeza de Vaca en su primera obra sobre la multitud de creencias de las diferentes culturas amerindias que va recorriendo. Continúa el “Prohemio”:

Deuese esto principalmente a. V.A. por hauerse hecho el descubrimiento de que tractamos por mandado del Emperador vuestro abuelo: y por ser negocio propio de Reyes, cuyas fuerças solas bastan para estas cosas: por darselas Dios para ello muy cumplidas: y tambien porque assi estos como los scriptos, y obras de todos se deuen al grande ingenio y habilidad que haueys mostrado al mundo: el qual todo espantado y attento espera coger vuestras siguientes edades de juventud, virilidad y senectud, fructos de perfectissimo rey: (las quales todas Dios concedera pues os dio al mundo como rey necessario.) Y de ver esto cumplido ninguno

dubda, ni aun delos muy apartados de vuestra casa, que los que cada dia veen, siruen, y tratan. a V. A. ya lo han comenzado a gustar: y entre si se congratulan siempre quando veen vuestro excelentissimo ingenio, tan facil, tractable, y dispuesto (que del hiziera la naturaleza vn absolutissimo varon) encomendado a dos tan singulares artifices como D. Antonio de rojas vuestro ayo, y mayor-domo mayor, y Honorato Iuan vuestro maestro, escogidos ambos para sus officios por manos del Emperador, y Rey, Principe (nuestros señores) entre todos los sabios y caualleros de sus reynos con tanta diligencia y cuydado, y tiempo como sus MTT. deuián tener en elegir personas tan suficientes: como para encomendarles la persona real, criança y enseñamiento del mayor successor de la tierra: eran menester. (fol. 56)

Retórica hueca ya que todos sabían que el príncipe Carlos sufría cierta discapacidad mental, no obstante, una y otra vez se ensalzan las aptitudes mentales de un joven a todas luces limitado. Como se dijo antes, Antonio de Rojas y Honorato Juan son el centro de elogios y halagos por parte del autor del “Prohemio”, que en menor grado también van dirigidos al destinatario de la obra, el príncipe Carlos. Antonio de Rojas ocupó cargos de importancia bajo los reinados de Carlos I y Felipe II.

Era miembro de una nobleza cortesana que ocupó puestos administrativos desde la llegada de Carlos I a España. Su padre, Pedro de Velasco, fue criado de Fernando de Austria, hermano del emperador. Según Cátedra, nacería entre 1507 y 1510, quedando huérfano muy pronto, suponiendo que el padre muriese en 1510. Existe la posibilidad de que los primeros años en la Corte los pasase con su tío abuelo del mismo nombre, Arzobispo de Granada y Patriarca de las Indias (Cátedra 227-228).

Tanto Antonio como Honorato ya estaban

consagrados en sus respectivas carreras y no tenían ninguna necesidad de elogio en la Corte, lo que hace que estos dos personajes sean descartados de entrada como posibles autores del “Prohemio”. Es más, uno de ellos, Antonio de Rojas, murió meses después de publicarse *Comentarios*. Respecto a este asunto, Pedro Cátedra nos amplía la información sobre una de las últimas actuaciones de este ayo del príncipe en su artículo *La biblioteca del caballero cristiano don Antonio de Rojas, ayo del príncipe don Carlos (1556)*.

Escribe Cátedra: “Pocas Fechas después, viudo ya de la primera esposa, contraía matrimonio con doña Francisca de Silva, dama de la princesa doña Juana de Portugal, ‘en que solo vivió veinte días’. Moría don Antonio de Rojas el siete de julio de 1556, después de haber testado cuatro días antes” (Cátedra 1983:230). Dentro del inventario de libros para el príncipe se incluye una copia de *Comentarios* de Cabeza de Vaca (*Ibid.* 237). Probablemente sea la misma copia que se sigue sirviendo a los investigadores hoy y que corresponde al n.º 1201 de la Biblioteca escurialense.

Luis Cabrera de Córdoba también resalta algunas cualidades del maestro Honorato Juan en su obra *Felipe Segundo Rey de España* (1619). En esta obra encontramos nombres que de alguna manera tendrán cierta relación con la familia de Cabeza de Vaca, como los Puertocarrero, y será un Luis de Puertocarrero quien aparezca como uno de los gentilhombres del infante don Carlos. Cabrera de Córdoba cuenta cómo Felipe II dejó aposentado a su hijo en la Corte de Valladolid:

En Valladolid puso casa al Infante don Carlos, i dióle por ayo i mayordomo mayor a don Antonio de Rojas, soumiller de Corps, por gentilombres de su cámara a los Condes de Lerma i Gelves, al Marqués de Tabara, I

don Luis Puertocarrero, I por maestro a Honorato Juan, caballero valenciano docto, i los papeles para instruille y enseñalle la gramática dio Luis Vives insigne en ciencias i lenguas antiguas. (*Ibid.* 18).

Además de Honorato Juan, el fraile agustino Juan de Muñatones tuvo importancia en la educación del infante Carlos. Eruditos y hombres de letras de la época como fueron Arias Montano, Ginés de Sepúlveda, Andrea Schott o Fernando Nuño de Guzmán resaltaron las virtudes del maestro Honorato Juan. Leemos en el “Prohemio”:

Porque D. Antonio de rojas y velasco, demas de su muy antiguo y muy ilustre linaje (que tan grande ornamento es para los que estan tan cerca de los reyes) su grande christianidad, y prudencia, y modestia, y experiencia en el seruiçio de las casas y personas reales, con todas las otras virtudes y gracias que son necessarias en caulleros a quien tan importante negocio se encomendo, y la larga experiencia que sus M.TT. de su persona y costumbres tenian, por hauer seruido tanto tiempo y [pasa a fol.56v.] en officio de tanta calidad al Rey Principe vuestro padre, y la buena quenta que siempre de todo ha dado: constriñeron a su. M. a que le apartasse de si, y le encargasse la criança de su hijo. (fols. 56r. y 56v.)

Gaspar Escolano y Atanasio Kircher hacen remontar su familia a la dinastía frigia o amoriana que gobernó Bizancio entre los años 820 y 867. Escribe Sanchis: “Los primeros miembros de la familia que se conocen en España son Honorio Juan, capitán catalán que desatacó en la lucha contra los musulmanes, y su hijo Alejandro Juan, que consiguió arrebatar a los sarracenos la ciudad de Iixar, cuyo dominio quedará ligado a la familia. El salto desde Cataluña al Reino de Mallorca y Valencia va a ir asociado a los procesos de reconquista”.

En el caso de Valencia los Juan se introducen

en nuestro territorio a través de Pere Joan, maestre de Calatrava y Roderic Joan, lugar-teniente de la Orden del Temple, que acompañaron a Jaime I en la conquista de Valencia (Sanchís 2002: 30-31). Sin embargo, Antonio de Rojas, que será sustituido por García de Toledo, vivirá hasta 1556, sólo un año más tras la publicación de *Comentarios*. El infante Carlos quedó huérfano de madre con tan sólo cuatro años de edad y su crianza pasó a manos de su aya Leonor Mascarenhas y de sus tías doña María y doña Juana hasta que, por razones matrimoniales, tuvieron que dejarlo. Por si fuera poco, el rey don Felipe se veía obligado a ausentarse por largo tiempo durante sus viajes al norte de Europa (Sanchís 2002:150-151). Leemos en el “Prohemio”:

Con el mesmo zelo eligieron sus MM. a Honorato Iuan: a quien encomendaron el enseñamiento y erudicion de. V.A. por tener conocida su mucha christiandad, virtudes y letras, de los muchos años que en sus casas reales ha seruido, y particularmente el Rey Principe. N.S. en sus estudios: el qual despues de ser cauallero muy conocido del antiguo linaje de los Iuanes de Xativa: y de tener grande cumplimiento de bienes naturales: su sciencia en todo genero de letras es tanta y tan rara: que todos los verdaderamente doctos deste tiempo, Italianos, Alemanes, Franceses, Flamencos, Ingleses y Españoles, admirados: han dado testimonio de su muy peregrino ingenio: y del mucho y hondo conoscimiento que en los autores griegos y latinos, y en la philosophia natural y moral y disciplinas mathematicas tiene. En todas las quales, como si las hubiera deprendido en el tiempo de los antiguos (que ellas mas florecieron) satisfaze scriuiendo y hablando en ellas con la synce-ridad del estilo de los antiguos, a las particularidades que solo en aquel su tiempo, y de aquellos sus singulares auctores se podian satisfacer: con tanta llaneza y perspicuydad, que los que le oyen, si saben las ciencias

van satisfechos, y si no las saben, las entienden: como si fuesen cosas muy vulgares y llanas y de entre manos: por lo qual su conuersacion es de grande gusto y vtilidad, para todos los que le oyen: y muy abundante de exemplos, y de grande erudicion, porque hablando familiarmente, trahe cosas de auctores muy aclaradas, que en ellos eran muy difficultosas. Y no menos sciencia que esta tiene en los negocios humanos: en los quales por ser muy prudente usa de la substancia de las letras, sin que ellas parezcan.

La “filosofia natural” equivalía antiguamente a lo que hoy entendemos como “ciencia” (Carta del 3 de julio de 1554. CDI, tomo 26. citado por el jesuita T.H. Anasthasius Kircher:146 *Principis Christiani Archetypum*:131, cit.32). La palabra perspicuidad (clarividencia, claridad), es uno de los argumentos para pensar que Alvar Núñez, o incluso Pero Hernández, no fueron los redactores de este proemio es la del uso de cultismos como éste.

Es la única vez en toda la obra de Álvaro Núñez en que aparece. Lo mismo ocurre con la palabra “trahe”. Este arcaísmo en tercera persona del verbo traer tampoco aparece en ninguna ocasión en la obra de Alvar Núñez. Este tipo de vocablos sí aparecen en la obra Pero Mexía, uno de los historiadores del emperador. Sin embargo, Pero Mexía murió en el año de 1551, esto es, unos cuatro años antes de que se publicase la obra de Alvar Núñez (Edgard James Schuster, *Pedro Mexía and the Spanish Golden Age Histrography*). Bien pudo ser una persona del entorno del emperador el que escribiera estas líneas.

El infante don Carlos nació el 8 de julio de 1545 en Valladolid. Su maestro Honorato lo hizo en 1507, aunque quince años más tarde saliese para vivir fuera de España, donde mantuvo contacto con erasmistas y amigos como el cardenal inglés Reinaldo Pole, el



teólogo Arias Montano o el poeta portugués Lucio Andrés Resendio. Al llegar a España defendió los principios del Concilio de Trento y pasó a ser obispo de Osma.

En 1554, Honorato Juan ya había empezado la instrucción literaria del infante con lecturas acordes con su edad y formación (Sanchís 2002:169). Muy probablemente siguiendo la técnica docente de Luis Vives de que es más fácil administrar la medicina con algo dulce, y qué más dulce que las historias de hombres que buscaron en Indias aventuras y formas de servir a Dios y al emperador, incluyendo la *Relación de Cabeza de Vaca*. Así podemos leer en el “Prohemio”: “Todo lo qual. V.A. experimentara en sus estudios, & ya se encomienza a ver en su aprouechamiento, y assi libre de la dificultad y aspereza de los principios, por ser enseñado por maestro de tantas letras, prudencia y juyzio, llegara facil y suavemente al colmo de la christiandad y ciencias: que su docil y excellente ingenio va, y sus. MM. dessean”.

Si estudiamos la selección y compra de libros realizada por Honorato Juan y Ginés de Sepúlveda para Felipe II en 1543, cuando todavía era príncipe, podemos encontrar las *Obras Completas* de Erasmo, *La inmortalidad del alma* de Pico de la Mirándola, *De revolutionibus* de Copérnico, así como obras de Dante y Petrarca (Sanchís 2002:111). Es interesante la mención de este astrónomo polaco que sostenía la teoría heliocéntrica frente a la tradicional geocéntrica.

Honorato Juan no tenía mala opinión de su regio discípulo, incluso menciona en una carta al cardenal Reinaldo Pole: “el tan buen ingenio y natural de tan excelente príncipe”. Pero el cardenal insiste en que lo primordial para saber mandar es aprender a obedecer (Sanchís 2002:170). Lo mismo defenderá su abuela Catalina de Austria en otra carta escrita en 1556, indicando el carácter

“divino” de esta virtud para conseguir la confianza de la gente (*Ibid.*:198). Sin embargo, pese a todas estas advertencias y esmero por parte de sus educadores, el príncipe parecía apartarse cada vez más de esta “virtud”. Los elogios de Honorato Juan continúan en el “Prohemio”:

Y estos reynos han menester. Tales personas como estas: y de tales dotes de ingenio y animo, conuenia que Dios diesse en el tiempo que dio a V.A. para que guiassen su persona y anima, y le compusiesse y adornassen de las claras y eternas virtudes, que os hagan Rey christiano sabio, justiciero, fuerte verdadero, prudente, liberal, magnanimo, clemente, humano, manso, benigno, y amable, y aborrecedor de todo [pasa a fol. 57r.] lo contrario, y obediente a aquel que para tan grandes reynos y señorios os crio. (fols. 56v. y 57r.)

Este estilo en extremo adulador y cortesano no es característico de la pluma de Alvar Núñez que es mucho más escueto y parco en palabrería. Tampoco se asemeja al usado por su secretario Pero Hernández, que viene siendo el mismo de Alvar Núñez. La relación que estas líneas puedan tener con la sobria y escueta prosa de Alvar Núñez Cabeza de Vaca son nulas. Están mucho más cercanas a un sermón o al escrito de un cortesano que al de un hombre de armas.

El humanista cordobés Ginés de Sepúlveda formó parte del entorno de Honorato Juan por estar igualmente ligado en la educación del futuro rey Felipe II, sobre todo en lo concerniente a la arqueología, geografía e historia. El “príncipe de los poetas castellanos”, el toledano Garcilaso de la Vega, le dedica su segunda oda: “Puesto que poner más tenso el arco de la religión y de los crueles guerreros hasta el límite en que las dos puntas se dejen unir sólo a ti, docto Sepúlveda, te ha sido concedido por la Musa...” (véase Juan Francisco Alcina, *La poesía latina de Garcilaso*). Sin embargo, Garcila-

so de la Vega murió muy joven y no llegó a conocer los cambios ideológicos sufridos por Ginés de Sepúlveda. Erasmo de Rotterdam mantuvo cierto contacto epistolar con Sepúlveda, pero terminaría calificándolo de traidor.

CONCLUSIÓN

Analizando la prosa y texto del proemio, se observa un marcado acento apostólico/ecuménico que defiende sin empacho la expansión del imperio y la labor de conquista española en los territorios de ultramar. ¿Era esta la postura ideológica de Alvar Núñez Cabeza de Vaca? Desde luego que no en su obra escrita, aunque, sin duda, sí lo fue fuera de ella. Por eso llama la atención el tono autoritario y oficial de estas líneas, tan diferentes a todos sus escritos anteriores. La opinión general, sobre todo de los que vivían en Indias, defendía los aspectos económicos por encima del discurso lascasista o, si se prefiere, cristiano, de identificación con el débil y el oprimido. El hecho de que en la primera publicación de Alvar Núñez de 1542 se ponga en tela de juicio la legitimidad de la conquista española y ahora en el Proemio de su segunda obra se justifique, es un argumento más para pensar que estamos hablando de dos autores distintos. Sólo hace falta recordar las características de los diferentes grupos indígenas, la sofisticación de unos y lo rudimentario de otros, para pensar que estas líneas fueron escritas poco antes de llevarse la obra a la imprenta en 1555. Precisamente en la misma línea de lo rudimentario, si es que se puede llamar así, destaca el choque del estilo sobrio y escueto de Alvar Núñez si lo comparamos con el vocabulario o con las citas cultas que aparecen en el “Prohemio”. Estas citas a las que me refiero son algunas menciones bíblicas al Papa, al *Eclesiástico* y a reyes de estirpe bíblica como el rey Josías. Las alusiones específicas

al “Nuevo Mundo” son prácticamente nulas, no así las menciones a la política exterior española, Turquía, Inglaterra y a las innumerables virtudes de los educadores del desdichado “príncipe”.

El estilo y el vocabulario del “Prohemio”, escrito en fechas muy cercanas a la muerte de Alvar Núñez, fueron realizados por una persona muy afin a la Corte en esos momentos. El historiador decimonónico Marcos Jiménez de la Espada nos da noticia de Lorenzo de Padilla, cronista jerezano contemporáneo de Alvar Núñez, emparentado con él por vía paterna y conocido por tergiversar y manipular textos históricos con noticias de prodigios celestes (Jiménez de la Espada 2006:n.21). Lorenzo de Padilla fue autor de la *Crónica de Felipe I llamado el hermoso*, obra que muy bien hubiera podido usar como modelo Cabeza de Vaca en su “Proemio”. Las fechas que se barajan para este autor son las de 1485 para su nacimiento y 1540 para su defunción. Por lo tanto, no tuvo relación directa con la última obra de Alvar Núñez, pero quizá sí sirviese de inspiración en su retórica y como modelo a seguir en su dedicatoria a los reyes. Todo lo contrario a historiadores “estrictamente científicos”, serios y de gran espíritu crítico como Jerónimo de Zurita que invirtió diecisiete años en la elaboración de *Anales de la Corona de Aragón*. En definitiva, si tuviese que pensar en dar un nombre a la autoría del Proemio de *Comentarios* me decantaría por el librero Juan Pedro Mussetti o a alguien de su entorno, pero en ningún caso a su autor nominal: Alvar Núñez Cabeza de Vaca.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcina, J. (2011). *La poesía latina de Garcilaso*. Recuperado de: http://poetasdela-tierra.org/p3/indexd6f9.html?option=-c_o_m_c_o_n_tent&view=article&id=114:la-poesia-latina-de-garcilaso&catid=38:narrativa-y-ensayo&Itemid=131 (Consultado el 24 de agosto de 2017).
- Cabrera de Córdoba, L. (1619). *Felipe Segundo Rey de España*. España, Madrid: Por Luis Sánchez impresor del Rey.
- Cátedra, P. (1983). La biblioteca del caballero cristiano don Antonio de Rojas, ayo del príncipe don Carlos (1556). *MLN*. 98(2), pp. 226-249.
- Díaz de Guzmán, R. (1986). *La Argentina*. Edición de Enrique de Gandía. España, Madrid: Historia 16.
- Gachard, L. (1963). *Don Carlos y Felipe II*. Traducción A. Escarpio. España, Barcelona: Editorial Lorenzana.
- Garcilaso de la Vega, el Inca (1986). *La Florida del Inca*. Edición de Silvia Hilton. España, Madrid: Historia 16.
- Gómez de Santoya, A. (1559). Relación hecha de lo sucedido al gobernador Jaime Rasquín en el viaje que hizo al Río de la Plata y Paraguay. AGI. Patronato, 29, R.12.
- Guevara, A. de (1529). *Libro del emperador Marco Aurelio con el relox de príncipes*. España, Valladolid: Nicolás Tierri.
- Jiménez de la Espada (2006), *La guerra del moro a fines del siglo XV*. Edición digital a partir de *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 25 (1894), pp. 171- 212. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de: http://www.cervantesvirtual.com/ser-v-let/SirveO-bras/02450529767712721754491/p0000001.htm#I_0_
- Núñez Cabeza de Vaca, A. (1555), *La Relación y Comentarios del gouernador Alvar Núñez Cabeça de Vaca, de lo acaecido en las dos jornadas que hizo a las Indias*. Valladolid.
- Ocampo, F. de (1544). *Los quatro libros primeros de la Crónica general de España*. Zamora. Por Juan Picardo y a costa de Juan Pedro Mussetti. Real Academia de la Historia, 1/828.
- Ocampo F. de (1553). *Los Çinco libros primeros de la Cronica general de España*. Publicada en Medina del Campo por Guillermo Millis. Real Academia de la Historia, 4/1754.
- Ochoa de Luyando (1554) (Cédula del príncipe D. Felipe a), para que de la condena de penas de Cámara, hecha por el Consejo de las Indias al licenciado Cervantes de Loaisa, oidor que fué de la Audiencia de la Española, entregue a Alvar Núñez Cabeza de Vaca lo que sobrare después de pagar 100 ducados a Francisco López Tenorio y 30 a Gutierrez de Villa. Archivo General de Indias, Indiferente, 425, leg. 23, fol. 80r.
- Padilla, L. (1846). *Crónica de Felipe I llamado el hermoso*. Ed. Miguel Salvá y Pedro Sáinz de Baranda, *Colección de Documentos Inéditos para la historia de España VIII*. España, Madrid: Imprenta de la Viuda de Calero.
- Pupo-Walker, E. (1992). *Los Naufragios*. Madrid: Castalia.
- Real Cédula a Ochoa de Luyando para que de los maravedis de penas de estrado entregue 12.000 a Alvar Núñez Cabeza de Vaca para ayuda de su enfermedad. Archivo General de Indias, Indiferente, 425, L.23, f.246v. Valladolid, 15 de

septiembre de 1556.

Real Provisión nombrando a Pedro Vaca Cabeza de Vaca, contador de la Casa de la Contratación para que durante un año entienda, junto con dos mercaderes, en la apelación de las sentencias dadas por el prior y cónsules de la Universidad de mercaderes de Sevilla. Archivo General de Indias. Indiferente, 1965, L.13, fols. 110v-111r. 1556.

Real Provisión de Receptoría a petición de Pedro Vaca Cabeza de Vaca, contador de la Casa de la Contratación, en el pleito que trata con Lope de Otazu, oficial de la dicha Casa, sobre el registro de navíos que van a Indias. AGI. Patronato, 289, R.6, fols. 1r-2r. 1564-02-28, Madrid.

Samson, A. (2006). Florián de Ocampo, Castilian Chronicler, and Habsburg propagandist: Rethoric, Myth and Genealogy in the Historiography of Early Modern Spain. *Forum for Modern Language Studies*. Oxford, 42, Iss. 4, pp. 339-354.

Sanchis, F. (2002). *Vida y recuerdo de un maestro de príncipes*. España, Valencia: Generalitat Valenciana.

Schuster, E. (1960). Pedro Mexía and the Spanish Golden Age Historiography. *Renaissance News*. 13(1), pp. 3-6.

Sotomayor, J. de (Pleito de). Valladolid. Real Chancillería de Valladolid. Pleitos Civiles: Moreno (olvidados). Caja: 580-12.

Torres, J. (2007). Juan Pedro Musete, mercader de libros en Medina del Campo. *Revista General de Información y Documentación*. 17(1), pp. 81-94.

Zurita, J. de. (1668) *Anales de la Corona de Aragón*. Zaragoza: Impresores del reino de Aragón y de la Universidad.

